TEKOATY AKÁRAPU'ÃRÃ
Mitondondeha
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 1014/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA STARWOODS PARAGUAY S.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", CON ID N.° 432.554, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 30 de junio de 2023

VISTO: El Memorándum VMAF N.º 525/2023, del Viceministerio de Administración y Finanzas, por el que remite al señor ministro, el informe del comité de evaluación, designado por Resolución MDS N.º 241/2018, conforme se detalla en el mismo. La remisión del Informe del Comité de Evaluación, es realizada en cumplimiento con lo establecido en la Ley N.º 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, artículo 28 Adjudicación: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación…"*. De acuerdo a las consideraciones expuestas en el Informe del Comité de Evaluación MDS N.° 02/2023, se recomienda la adjudicación a la firma Starwoods Paraguay S.A., en la modalidad de contrato abierto por montos, conforme Memorándum DUOC N.° 073/2023.

El Memorándum DUOC N.º 073/2023, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual remite al Viceministerio de Administración y Finanzas, y por su intermedio a la máxima autoridad, el informe del comité de evaluación en base a la Resolución MDS N.° 241/2018, que conforma el comité de evaluación, según el siguiente detalle:

Informe de comité de evaluación	Descripción del proceso de contratación
MDS N.° 02/2023 ID N.° 432.554	Adquisición de Cubiertas

Que señala: La remisión del informe del comité de evaluación, es realizada en cumplimiento con lo establecido en la Ley N.º 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, artículo 28 Adjudicación: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La Máxima Autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación…"*. Y expresa: en virtud a las consideraciones expuestas en el Informe del Comité de Evaluación MDS N.° 02/2023, se recomienda la adjudicación a la firma Starwoods Paraguay S.A., conforme al siguiente detalle:

Es copia fiel del original

Modalidad de Contrato Abierto por Montos

Año	Monto mínimo	Monto máximo
2023	98.000.000	196.000.000
Total	98.000.000	196.000.000

Abog. Fabio Candia Sánchez
Secretario General

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Desarrollo Social
MINISTRO

TEKOATY AKÁRAPUÃRÃ
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 1014/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA STARWOODS PARAGUAY S.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", CON ID N.° 432.554, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 30 de junio de 2023

CONSIDERANDO: La Ley N.º 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto Reglamentario N.º 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019.

La Ley N.º 6137/2018, *"Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social"*.

El Decreto N.° 367/2018, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6137/2018, «Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social», se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social"*.

La Ley N.º 7050/2023, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"*.

El Decreto N.º 8759/2023, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 04 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"*.

La Resolución MDS N.° 241/2018, *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para los Llamados a Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación Directa, Contratación por Vía de la Excepción y otros, para el Ministerio de Desarrollo Social, y se abroga la Resolución N.° 038/2018"*.

El Informe del Comité de Evaluación MDS N.º 02/2023 – ID N.º 432.554, por el cual se recomienda la adjudicación a la Starwoods Paraguay S.A., en la modalidad de contrato abierto por montos, por el mínimo de gs. 98.000.000, y monto máximo de gs. 196.000.000.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1°. **Adjudicar** a la firma **Starwoods Paraguay S.A.**, en el marco de la **Contratación Directa "Adquisición de Cubiertas"**, con **ID N.º 432.554**, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 2°. **Autorizar** al Viceministerio de Administración y Finanzas, a realizar la contratación de la firma **Starwoods Paraguay S.A.**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1°, y conforme al siguiente detalle:

Es copia fiel del original
Abog. Fabio Candia Sánchez
Secretario General

DUOC

TEKOATY AKÁRAPU'ÁRÃ Mokomondeha
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 1014/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA STARWOODS PARAGUAY S.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", CON ID N.° 432.554, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 30 de junio de 2023

Modalidad de Contrato Abierto por Montos

Año	Monto mínimo	Monto máximo
2023	gs. 98.000.000	gs. 196.000.000
Total	gs. 98.000.000	gs. 196.000.000

Artículo 3° **Establecer** que la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, en coordinación con la Dirección General de Asesoría Jurídica, se encarguen de la elaboración del respectivo contrato, conforme a lo dispuesto en los artículos 1° y 2°.

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Ministro

Es copia fiel del original

Abog. Fabio Candia Sánchez
Secretario General

DUCC

bo/fc